



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **10.976**

EXP: Nº 222 VI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.

OBRA: "Camino Ampliación Reposición Ruta I-50, Sector San Fernando Cruce Ruta I-860, Tramo, km.: 0,00000 a km. 35,78646", Comuna de Chimbarongo, Provincia de Colchagua, VI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 de Diciembre de 2010**

F: 4104

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **20 DE DICIEMBRE DE 2010**, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA, RUT. 60.307.007-0, CTA. CTE. Nº 38.100.086.171, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 2783, DE 17 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
6-B	GONZALEZ REYES HECTOR R	\$30.353.270.-

168333

Saluda atentamente a Ud.,



**FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALÍA  
Ministerio de Obras Públicas

122.

- CBR
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes FISCALIA
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA
- Nº Proceso 4383985